

»lo acaba de decir sustancialmente en estos dias al representante de Prusia, que le ha escrito con análogas proposiciones.»

El embajador español, despues de exponer las razones que él creía motivaban la negativa de los liberales á entrar en convenios de paz con sus adversarios políticos y de juzgar que no faltaban tampoco en el bando conservador algunos jefes interesados en que se prolongase la guerra, añadía: «El gobierno, sin embargo, y el general Miramon no podrán repeler y no repelerán la idea del armisticio, »y de un congreso soberano cuando se la formule la Europa: tengo de ello una conviccion absoluta. Es mas: »aunque lo desearan, no tendrían medios para eludir ni rechazar esas ideas. Sus recursos de hacienda están tan »agotados como los de los contrarios, y ellos no pueden »apoderarse, ni se han apoderado, de conductas. Pero »V. E. comprende que aunque la mediacion se acepte por »una parte, si no se acepta tambien por la otra, su efecto »es ineficaz, es nulo.»

Con efecto, el partido liberal se habia propuesto no ceder un ápice de sus pretensiones, y la paz solo se podía resolver por medio de la lucha. Esta continuaba, por lo mismo, en todos los ámbitos de la república. El general D. Jesús Gonzalez Ortega habia roto sus fuegos sobre la ciudad de Guadalajara dos dias despues de la intimacion hecha al general Castillo, esto es, el 27 de Setiembre. Los defensores de la plaza se propusieron combatir sin descanso y sin tregua.

El gobierno de Miramon, comprendiendo la necesidad de llamar la atencion de sus contrarios por otro punto, hi-

zo esfuerzos supremos para poder enviar algunas fuerzas con rumbo al interior. Aunque sumamente escaso de recursos, logró al fin hacerse de algunos, y una columna de cerca de cuatro mil hombres salió de la capital, á las órdenes del general D. Leonardo Márquez hácia el interior. De acuerdo este general con D. Tomás Mejía, se dirigió el último sobre Querétaro, donde se hallaba el general constitucionalista D. Felipe Berriozabal. Mejía se dirigió á Querétaro cuando Márquez se presentaba en San Juan del Rio. Berriozabal, comprendiendo que no podría resistir el ataque dispuesto sobre la plaza, la abandonó al acercarse Mejía, el cual entró en ella el 14 de Octubre. Márquez llegó pocos dias despues á reunirse con Mejía.

El general constitucionalista D. Santos Degollado, creyendo que podría encontrarse un medio de restablecer la paz, cediendo cada partido un poco de sus exigencias, escribió á principios de Octubre una carta á D. Jorge M. Mathews, encargado de negocios de la Gran Bretaña en Méjico, en la cual le proponía un plan de pacificacion que diese el resultado que las potencias extranjeras habian deseado interponiendo sus amistosos y desinteresados servicios en favor de la paz. Este plan habia sido ideado por el propio Mathews, por instrucciones de su gobierno. El encargado de negocios de la Gran Bretaña comunicó el plan dirigido por Degollado, al general D. Manuel Robles Pezuela, á quien el embajador español calificaba de una de las personas mas distinguidas de la república mejicana, y el expresado general lo trasladó al presidente D. Miguel Miramon. Este, no creyó poder aceptar las proposiciones que iban redactadas en el plan por Degollado, por las cir-

cunstancias que contenia; pero presentó al cuerpo diplomático un contra-proyecto de transaccion sumamente racional y practicable. Los representantes extranjeros se manifestaron dispuestos á mediar en el arreglo de paz, y solo el señor Mathews dijo al general Robles, que el no mediaría para nada, *como no fuese una base preliminar de todo arreglo, la de la libertad de cultos.*

Presentado el contra-proyecto por D. Miguel Miramon al cuerpo diplomático, los representantes extranjeros, incluso el embajador español, tuvieron varias conferencias relativas al importante asunto de poner término á la guerra. Pero no solamente tuvieron varias importantes conferencias, sino que el embajador español Don Joaquin Francisco Pacheco, llevado del noble deseo de que se verificase la transaccion y terminase así la lucha fratricida, estableciéndose la benéfica paz en aquel hermoso país, escribió, juzgando cumplir con un sagrado deber, como jefe del cuerpo diplomático, al ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos Mac-Lane, que se hallaba en Veracruz, cerca del gobierno de D. Benito Juarez, poniendo en su conocimiento las proposiciones que les habian sido presentadas, unas, por D. Santos Degollado, y las otras por D. Miguel Miramon. «Las proposiciones del primero,» le decia, «son estas que no sufren el exámen: las del segundo me parecen razonables. Usted y yo, usted que es omnipotente en Veracruz, y yo que por mi posicion de jefe del cuerpo diplomático puedo aquí alguna cosa, podríamos hacer algo empleando la influencia moral que tenemos, en bien del país.» El ministro Mac-Lane, despues de imponerse del asunto comunicado por el embajador es-

pañol, contestó á éste, diciéndole: «En efecto, las proposiciones de Degollado no sufren el exámen: las de Miramon me parecen razonables, me parecen base para un principio de negociacion. Pero usted se equivoca creyendo que yo puedo aquí mucho: puedo poco; estos señores exigirán mucho mas. Si pudiéramos vernos, hablaríamos.»

1860. El embajador español, animado del laudable deseo de que terminasen las diferencias entre los bandos contendientes, y la nacion mejicana prosperase á la sombra de la paz, siguió tratando con Mac-Lane de buscar los medios que diesen por resultado la realizacion del benéfico plan; y cuando estaban tratando de avistarse en el Real del Monte, inesperados acontecimientos que sobrevinieron en los Estados-Unidos, como mas tarde veremos, obligaron al ministro Mac-Lane á salir de Veracruz y marchar á su país.

Don Miguel Lerdo de Tejada, uno de los hombres de mas capacidad, ilustracion y talento del partido liberal, y que, como ministro de Don Benito Juarez debia sin duda haberle comunicado Mac-Lane algo sobre el proyecto de un arreglo de paz que llevase á los pueblos la prosperidad y la abundancia, se hallaba animado de los mismos deseos. Entonces los dos partidos beligerantes estaban igualmente fuertes: las armas de Miramon dominaban en las principales ciudades de los Estados del interior; era su gobierno dueño de la capital y de Puebla; y podia, al llegar la estacion del invierno, volver á poner sitio á Veracruz, que tal vez en esos instantes no tropezaria con el inconveniente de verse contrariado por la escuadra norteamericana. Animado, pues, del patriótico deseo de poner

término á la guerra civil, y de que los mejicanos divididos hasta entonces por sus opiniones, arreglando sus diferencias por medio de un convenio, se uniesen para siempre con estrecho lazo fraternal, encargó á una persona respetable, que fuese á ver, de su parte, al embajador español Don Joaquin Francisco Pacheco, cuyos nobles deseos en favor de Méjico le eran conocidos, para ver cómo se podia llegar á un avenimiento, en bien del país. El embajador español acogió al enviado de Don Miguel Lerdo de Tejada con las muestras mas señaladas de aprecio y deferencia. Lleno de esperanza en que podria celebrarse un arreglo que volviera á la nacion mejicana la tranquilidad porque suspiraban los pueblos, envió á Don Miguel Lerdo de Tejada un salvo-conducto de Miramon para que pudiese entrar en Méjico, y le dispuso al mismo tiempo el embajador español una habitacion en su propia casa para cuando llegase á la capital. La nota que le envió con las bases que pudieran conducir á un convenio satisfactorio para ambos partidos, decia así: «El Sr. Lerdo vendrá á Méjico bajo la garantía del embajador de España, y podrá retirarse bajo la misma. Residirá el tiempo que guste en la casa de la embajada.

»Traerá plenos poderes de Juarez.

»El Sr. Miramon los dará iguales á otra persona.

»Uno y otro resolverán los puntos siguientes.

»El momento en que han de cesar, *á la par*, los dos gobiernos.

»Las alocuciones con que lo han de hacer.

»Qué persona los ha de sustituir interinamente.

»La amnistía.

»La declaracion de que el futuro gobierno ha de ser un gobierno constitucional.

»La forma y plazo en que han de hacerse las elecciones.

»La declaracion de que el congreso ha de ser absolutamente soberano, sin limitacion alguna.

1860. »Y cualquiera otro punto en que se convengan, y que estimen de imprescindible necesidad.

»No creo que hay otro medio. Es necesario que nadie quede humillado. No padece la honra cuando se someten los contendientes á lo que disponga la nacion: padeceria si antes de que ella pronunciase se conviniera en lo propio que se está combatiendo. Ni el Sr. Juarez puede aceptar por un solo dia el plan de Tacubaya, ni el Sr. Miramon la constitucion de 1857. Uno y otro se pueden someter á lo que el congreso decida.—*J. F. Pacheco.*»

La entrevista, á causas de los acontecimientos que se fueron sucediendo, no llegó á verificarse, y la lucha siguió como hasta allí sin tregua ni descanso.

Pocos dias despues de las conferencias tenidas por el cuerpo diplomático extranjero para tratar del plan presentado por Degollado así como del contra-proyecto de Miramon, esto es, el 17 de Octubre, el encargado de negocios de la Gran Bretaña en Méjico, D. Jorge M. Mathews, dirigió una nota al ministro de relaciones de Miramon Don Teodosio Lares, diciendo que habia recibido órdenes de su gobierno para que se retirara de la capital con la legacion, y que, por lo mismo, se retiraba cortando las relaciones.

Las causas que exponia el gobierno inglés para dar

aquel paso, eran, la repulsa que, según él, habían hecho ambos partidos para admitir las proposiciones de paz y de arreglo á que se les brindó para poner término á la lucha civil: la reimposición de contribuciones sobre capitales á súbditos ingleses, y algunos actos de arbitrariedad que estos habían sufrido en diversas épocas.

Cortadas así las relaciones, el representante de Inglaterra se retiró á Jalapa, esperando nuevas instrucciones de su gobierno. El ministro mejicano Don Teodosio Lares contestó dignamente á la nota del Sr. Mathews, destruyendo todos los cargos que hacia, y saliendo en defensa del buen nombre de Méjico, atacado por el encargado de negocios de la Gran Bretaña. (1)

En el mismo día 17 en que el Sr. Mathews cortaba las relaciones con el gobierno de Miramon, el de Juarez, enviaba una comunicacion á D. Santos Degollado, destituyéndole del mando y de las facultades de que habia estado investido, por haber hecho proposiciones de arreglo al partido contrario. La misma comunicacion le fué enviada al general Don Jesús Gonzalez Ortega, haciéndole saber la destitucion de Degollado, y participándole que él quedaba nombrado en su lugar con el mismo mando y facultades. (2)

Ninguna de las personas del partido liberal á quienes Degollado habia escrito comunicándoles su proyecto de pacificacion, enviándoles las bases de él, con la carta que dirigió al agente de la Gran Bretaña, y pidiéndoles su pa-

(1) Véanse estos documentos en el Apéndice, bajo el n.º 13.

(2) Véase este documento en el Apéndice, bajo el n.º 14.

recer, aprobó su conducta. El general Ortega, Don Guillermo Prieto y Don Manuel Doblado, que fueron los individuos á quienes escribió dándoles cuenta de su plan, le contestaron desaprobando el paso que habia dado.

El sitio de Guadalajara seguia entre tanto estrechándose cada vez mas. Los víveres empezaban á escasear en la ciudad, y los defensores de la plaza disminuian diariamente en la lucha, mientras las fuerzas sitiadoras se aumentaban con nuevos refuerzos que llegaban de distintos puntos.

1860. El general D. Leonardo Márquez, anhelando auxiliar á los sitiados, se dirigia hácia Guadalajara habiéndoles dado aviso de su movimiento. Nada ignoraban los constitucionalistas; y comprendiendo que la derrota de la columna auxiliar, daría por resultado la capitulacion de la plaza, marcharon numerosas columnas al encuentro de Márquez. Mandaba las fuerzas liberales el general D. Ignacio Zaragoza, y obraban de concierto con él, los generales Huerta, Berriozabal, Ogaszon, Rojas y Carbajal. Don Leonardo Márquez, al verse amenazado por los numerosos batallones que le amagaban por todas partes, antes de llegar á Zapotlanejo, envió dos comisionados proponiendo un armisticio. La contestacion fué que se rindiese á discrecion. Márquez situó entonces sus fuerzas en una loma que sirve de puerto al camino de Tepatitlan.

Era el día 1.º de Noviembre. Las tropas liberales avanzaron sobre las conservadoras en gran número, y con indecible ímpetu. El combate empezó de una manera sangrienta. La numerosa caballeria constitucionalista, man-

dada por Berriozabal y Rojas, cargó decididamente sobre uno de los flancos de la infantería de Márquez, siendo recibida con un fuego nutrido de fusilería. La lucha siguió causando considerables pérdidas en uno y otro bando. Después de un tenaz combate, las tropas liberales arrollaron á las principales tropas contrarias. Entonces el general Márquez, conociendo que era imposible resistir con buen éxito, trató de retirarse del puente de Calderon con el grueso de sus fuerzas y los trenes, emprendiendo inmediatamente su movimiento en el sentido indicado. Emprendida su retirada, los constitucionalistas se lanzaron sobre él como leones, persiguiéndole sin descanso desde el puente hasta Tepatitlan, que hay una distancia de diez leguas. En esta larga persecucion, los liberales cogieron 800 prisioneros, y se apoderaron de toda la artillería, municiones y pertrechos de guerra de sus antagonistas. El triunfo alcanzado por los liberales en esta jornada, fué completo; y los conservadores vieron derrotado al primero de sus generales.

Perdida la esperanza de todo auxilio, la guarnicion de Guadalajara decayó de ánimo, aunque no por esto dejaba de batirse con valor. Don Jesús Gonzalez Ortega intimó entonces de nuevo la rendicion al general Castillo, quien, agotados todos los recursos, envió sus comisionados para celebrar una capitulacion honrosa, que quedó arreglada el 3 de Noviembre. En virtud de ella el general conservador, en union de los jefes y tropa que quisieran seguirle, evacuó la plaza, siendo ocupada por las tropas de D. Jesús Gonzalez Ortega.

Don Leonardo Márquez, sufrido el descalabro, tomó el

camino de la capital de Méjico, á dondo llegó para ocuparse de reunir fuerzas con que hacer frente á las tropas constitucionalistas, cuya marcha sobre la capital se esperaba de un momento á otro.

El general Miramon declaró el 13 de Noviembre la ciudad de Méjico en estado de sitio, y dictó las providencias que juzgó mas á propósito para oponer una resistencia tenaz á sus contrarios. Las circunstancias críticas en que se encontraba el gobierno conservador, alentó á **1860.** los conspiradores que se hallaban en las grandes ciudades, y empezaron á trabajar sin descanso á fin de derrocarlo. En Puebla debió estallar una revolucion en sentido constitucionalista; pero el activo general D. Felipe Chacon que mandaba en aquella plaza, descubrió la conspiracion, y el movimiento proyectado fracasó por completo.

Mientras las tropas constitucionalistas del interior, después de ocupar todas las plazas, se disponian para emprender su marcha sobre la capital, las del ejército de Oriente se preparaban para atacar la ciudad de Puebla, única que, además de la de Méjico, conservaba aun el gobierno conservador. A fin de activar las operaciones por el rumbo de Oriente, D. Benito Juarez nombró el dia 9 de Noviembre, á D. Pedro Ampudia, general en jefe de todas las fuerzas constitucionales de Oriente, y el 10, desde Tlaxcala, envió éste una carta al general conservador D. Felipe N. Chacon, invitándole á que entregase la plaza antes de que se viese precisado á tomarla por la fuerza. Después de decirle en la carta el nombramiento con que el gobierno de Juarez le acababa de distinguir, añadía: «Debe V. com-